



## AUTORIZACION DE CONTRATACION EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA

### CONSIDERANDO

Que el Centro de tecnología de la manufactura avanzada de la Regional Antioquia, requiere contratar la prestación de servicios (profesionales – Técnicos) de carácter temporal, de un (1) instructor relacionado con la formación profesional.

Que, de acuerdo con certificación expedida por el Subdirector del Centro, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.


Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.


Que, en virtud de lo anterior,

### AUTORIZA LA CONTRATACION

<b>Descripción breve de la solicitud:</b>	Contratación de instructores para atender la formación titulada virtual
<b>Cantidad de contratos:</b>	Un (1)
<b>Valor total de la contratación:</b>	Once millones cuarenta y ocho mil quinientos setenta y cuatro pesos. (\$11.048.574)
<b>CDP:</b>	Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2521 del 19 de enero de 2021.
<b>Rubro:</b>	<i>C-3603-1300-14 contratación de instructores.</i>
<b>Radicado - NIS</b>	

  
 Firmado digitalmente por  
**JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA**  
 Director Regional  
**JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA**  
 Director Regional

  
 Proyectó: Liliana María Pérez Madrid  
 Cargo: Gestión Contractual  
 VoBo, Gustavo Lopez de Mesa Gutierrez

  
 Gustavo Lopez de Mesa G.  
 Subdirector  
 centro de tecnología de la manufactura.

Vo. Bo. Líder de Bienestar  
 Janeth María Martínez Londoño

**Regional Antioquia/Centro de Tecnología de la  
 Manufactura Avanzada Calle 104 69 - 120,  
 Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00**

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)  
 **SENAComunica**



Certificado No. SC-CER339681-1  
 Certificado No. CO-SC-CER339681-1